



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Planificación, Ordenación
Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

Servicio de Planificación y
Financiación Sanitaria

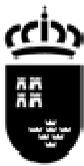
www.murciasalud.es/planificacion

Informes sobre el sistema regional de salud / 1311

Informe regional CMBD 2012



Obstetricia y Ginecología



EDITA:

Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria.
Dirección General de Planificación, Ordenación
Sanitaria y Farmacéutica e Investigación
Consejería de Sanidad y Política Social. Región de Murcia.

CITA RECOMENDADA:

Informe Regional, CMBD 2012. Obstetricia y Ginecología.
Informes sobre el Sistema Regional de Salud 1311. Murcia:
Consejería Sanidad y Política Social; 2013.

Disponible en www.murciasalud.es/planificacion

Se puede solicitar una copia de este documento en formato electrónico a planificacion-sanitaria@listas.carm.es

© Se permite la reproducción parcial o total, siempre que se indique la fuente.

Antes de imprimir este documento, piense si es necesario.

Agradecimientos: A todos los profesionales de la salud que, al realizar su labor, han permitido la obtención de la información necesaria para la elaboración de este informe.



Todos los centros hospitalarios de la Región de Murcia (públicos y privados) notifican el Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). El CMBD es una base de datos clínico-administrativa que recoge información individualizada sobre la actividad sanitaria y la morbilidad asistida en estos centros.

De manera periódica se elaboran informes que contienen los resultados:

- ◆ Globales de la Asistencia Especializada.
- ◆ Individualizados para cada uno de los hospitales informantes.
- ◆ Desagregados por Divisiones Asistenciales (Médica, Quirúrgica, Gineco-Obstetrica, Pediátrica, de Cirugía Ortopédica y Traumatología y de Psiquiatría).

La información contenida en dichos informes se agrupa en cuatro bloques:

1. *Todos los hospitales* radicados en la Región de Murcia.
2. *Hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS)*: Agrupa a los nueve hospitales generales de agudos y al hospital psiquiátrico Román Alberca, que dispone de servicios de atención a pacientes agudos y de la Unidad Regional de Media Estancia.
3. *Hospitales privados*: son los hospitales con una titularidad distinta a la del SMS, prestan atención a pacientes con patología aguda y de media-larga estancia.
4. *Actividad concertada por el SMS*: Incluye a los pacientes atendidos en hospitales privados cuya asistencia es sufragada por el SMS. Estos pacientes también se incluyen en el informe de los hospitales ‘privados’.

- ◆ El presente informe se refiere a la División de Obstetricia y Ginecología.

Metodología

Fuente de la información: Las Unidades de Codificación de los diversos hospitales (públicos y privados), radicados en la Región de Murcia, que remiten el CMBD de los pacientes atendidos al Registro Regional.

Hecho a estudio: Las altas hospitalarias producidas en el periodo estudiado, comparadas con el año anterior, referidas a los Servicios de Obstetricia y Ginecología.

Alcance de la información: Los CMBD de hospitalización con internamiento y cirugía mayor ambulatoria (CMA) están extendidos a todos los hospitales donde se prestan estas modalidades de asistencia. Los CMBD de hospital de día y cirugía menor se están implantando en los hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS), salvo en el Hospital Reina Sofía en 2012, y tienen una escasa o nula implantación en los hospitales privados.

Contenido: Cada uno de los cuatro bloques definidos anteriormente está estructurado en cuatro apartados (coincidentes con las pestañas):

1. Información global: Incluye datos sobre la actividad en función del tipo de CMBD, indicadores clásicos sobre el uso de los servicios (estancia media, estancias evitables, IEMA, reingresos, mortalidad y distribución temporal) y características socio-demográficas de los usuarios)
2. GRD: Incluye información sobre indicadores de gestión de los pacientes atendidos en hospitalización con internamiento y ambulatorios (CMA y hospital de día) agrupados por grupos relacionados por el diagnóstico (GRD) y categoría diagnóstica mayor (agrupaciones de GRD, CDM).



3. Indicadores por servicio: La información se agrupa por servicio asistencial que da el alta. Se ofrecen indicadores de gestión (globales y distribuidos en GRD médicos y quirúrgicos) e información sobre los diagnósticos principales y los procedimientos diagnóstico/terapéuticos más frecuentes.
4. Ambulatorización: En base a la distribución de la información por AP-GRD, se clasifican los episodios según su carácter médico o quirúrgico y a la potencialidad de ser realizados de manera ambulatoria.

Se incluye un glosario de términos con las definiciones de los indicadores utilizados.

Principales resultados

En 2012 se produjeron 24.050 altas hospitalarias tras internamiento (4,2% de disminución con respecto al año anterior) y 1.966 episodios de atención en el hospital de día médico/quirúrgico (47,7% de aumento). El índice de ambulatorización fue del 7,6%, otro 3,6% de las altas tuvieron una estancia de cero días (asimilable a la atención ambulatoria). La disminución de la actividad se debe a los episodios obstétricos (5%), los ginecológicos han aumentado un 4,3%. Desde el año 2009, los episodios relacionados con el embarazo, parto o puerperio han disminuido un 12,2%.

El número de partos ha disminuido un 4,4%. En los hospitales privados, donde se atienden el 12,9% del total, es donde más se aprecia este descenso (9,0%). El porcentaje de cesáreas presenta un ligero aumento (25,0% frente a un 24,7% en 2011), debido al aumento en los hospitales del SMS (22,8% frente a un 22,4%), aunque es superior en los centros privados (40,0%).

En hospitalización, la estancia media fue de 3,0 días con una mortalidad intrahospitalaria del 0,0%. El Sistema Nacional de Salud financió el 85,4% de los episodios, el Servicio Murciano de Salud atendió el 85,7% de los casos. La actividad concertada no alcanza el 0,5% de los episodios financiados y se centra en la ligadura de trompas.

En comparación con el total de los hospitales públicos españoles, la hospitalización en la División Gineco-Obstétrica en la Región de Murcia fue más eficiente. Los casos atendidos por el SMS fueron menos complejos que los atendidos en los hospitales privados, debido a la influencia de los partos sin cesárea.

Las hospitalizaciones debidas a la atención al parto/cesárea supusieron un 63,6% de las altas y un 69,9% de las estancias ocasionadas.

Puede acceder al documento pulsando el siguiente enlace:

http://www.murciasalud.es/publicaciones.php?op=mostrar_publicacion&id=2072

NOTA:

Para acceder a la información completa (tablas estadísticas) primero debe de descomprimirse el archivo en su disco duro, tras pulsar el enlace HTM, se abre el navegador y se muestra el índice del documento.

Puede consultar otra información complementaria de interés en <http://www.murciasalud.es/pagina.php?id=154065>.